

y pago de va-
lidas de cuenta.

con informe favorable las cuentas siguientes; cuya aprobacion y pago acuerda el Ayuntamiento en votacion unanimes; que a ese fin pasaran al Sr. Alcalde, Ordenador de los de este Municipio.

Una de gas consumido durante el pasado mes de Enero en el alumbrado de la poblacion, importante cinco mil doscientas cincuenta pesetas; Otra de igual fecha, del consumido en los edificios del Ayuntamiento, de setenta y cinco pesetas, setenta y cinco centimos; Otra del suministro a presos de la Carcel, de seiscientas cuarenta y siete pesetas; Otra de gastos menores en idem, de quince pesetas; Otra de igualas de las caballerias de Policia Urbana en el semestre que finio en Diciembre ultimo, de cincuenta pesetas; Otra de composicion de atalages y juigas de riego de paseos, de treinta y tres pesetas cincuenta centimos; Otra de composicion de efectos, de cuarenta y cinco pesetas cincuenta centimos; Otra de cultivo y riego de jardines, de cincuenta y una pesetas diez centimos; Otra de alumbrado de petroleo, de mil quinientas treinta y tres pesetas diez centimos; Otra de reparacion de calles, de doscientas diez y ocho pesetas trece centimos; Otra de idem de la Carcel, de treinta y una pesetas treinta y siete centimos; Y Otra de conservacion del trozo de carretera de Albacete a Cartagena en el mes proximo pasado, de cuatrocientas veinte y cuatro pesetas setenta y cinco centimos.

Lo. a propo. de

La Comision permanente de Instruccion

